

Modificación al Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022

Contenido	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	
A.	Tarifa para determinar el Impuesto sobre Automóviles Nuevos para el año 2023.
B.	Cantidades correspondientes a la fracción II del artículo 8o. de la Ley Federal del ISAN para el año 2023.
C.	Código de Claves Vehiculares:
1.	Registradas.
2.	Canceladas.

A. Tarifa para determinar el impuesto sobre automóviles nuevos para el año 2023.

TARIFA

Límite inferior \$	Límite superior \$	Cuota fija \$	Tasa para aplicarse sobre el excedente del límite inferior %
0.01	339,469.04	0.00	2.0
339,469.05	407,362.78	6,789.27	5.0
407,362.79	475,256.78	10,184.11	10.0
475,256.79	611,044.00	16,973.48	15.0
611,044.01	En adelante	37,341.52	17.0

Si el precio del automóvil es superior a \$ 937,389.49 se reducirá del monto del impuesto determinado la cantidad que resulte de aplicar el 7% sobre la diferencia entre el precio de la unidad y los \$937,389.49

B. Cantidades correspondientes a la fracción II del artículo 8o. de la Ley Federal del ISAN para el año 2023.

Artículo 8o. fracción II primer párrafo: \$315,342.42

Artículo 8o. fracción II segundo párrafo: \$315,342.43 y hasta \$399,433.75